

Carta de Adhesión al Pacto Mundial para Organizaciones sin actividad empresarial

Santa Cruz de Tenerife 15 de enero de 2024.

H.E. António Guterres
Secretario General de la Organización de las
Naciones Unidas Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la **Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (Femete)** apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, como **socio "signatory"** en las siguientes formas(s):

- Difundiendo y sensibilizando sobre la sostenibilidad y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) entre nuestras empresas asociadas.
- Promoviendo la generación de sinergias y acciones colaborativas para abordar retos y oportunidades comunes en materia de sostenibilidad y RSE en el sector del metal y nuevas tecnologías.
- Organizando eventos de aprendizaje y diálogo sobre sostenibilidad y RSE.
- Desarrollando herramientas y recursos específicos sobre cuestiones vinculadas a la sostenibilidad y la RSE.
- Colaborando con Pacto Mundial y miembros de la red local de entidades comprometidas con los Diez Principios del Pacto Mundial para compartir buenas prácticas y llevar a cabo iniciativas colaborativas con un propósito común.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,
Sr. José González González
Secretario general de Femete


Calle Mazo, nº 7
Polígono Industrial Los Majuelos
38109 La Laguna / S/C de Tenerife
Tel.: 922 296 700 - Fax: 922 296 740

Integrada en:

Calle Mazo, nº 7
Polígono Industrial Los Majuelos
38108 La Laguna - Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 922 296 700 - Fax: 922 296 740

femete@femete.es / www.femete.es